



Anuncio de formalización de contrato

Número de Expediente **246140M**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 28-08-2019 a las 14:29 horas.



Entidad Adjudicadora

→ **Alcaldía del Ayuntamiento de Alborea**

→ Tipo de Administración Administración Local

→ Actividad Principal 22 - Servicios de Carácter General

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=y4hkWbRbUxLnSoTX3_z%2F7wA%3D%3D

Dirección Postal

→ Plaza Castilla-La Mancha 2

→ (02215) Alborea España

→ ES421

Contacto

→ Teléfono 967477060

→ Correo Electrónico alborea@dipualba.es

Objeto del Contrato: Actuaciones musicales durante las fiestas patronales 2019

→ Valor estimado del contrato 19.100 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 23.111 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 19.100 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 92312140 - Servicios artísticos de orquestas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 31/08/2019 durante 5 Día(s)

→ Observaciones: Fiestas patronales 2019

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional Albacete

→ Código de Subentidad Territorial ES421

Dirección Postal

→ España

Acta de Resolución

→ [Documento de Acta de Formalización](#)

Formalizado

Adjudicatario

→ **MAPACHE EVENTS S.I.**

→ NIF B02610087

→ El adjudicatario es una PYME : Sí

Importes de Adjudicación

→ Importe total ofertado (sin impuestos) 19.100 EUR.

→ Importe total ofertado (con impuestos) 23.111 EUR.

Información sobre el Contrato

→ Número de Contrato 1

→ Fecha de Formalización 27/08/2019

→ Fecha de Entrada en Vigor del Contrato 31/08/2019

Motivación de la Adjudicación

→ **Motivación** Considerando que, a los efectos previstos en el artículo 28 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, esta Alcaldía, en calidad de órgano de contratación, entiende necesario que se tramite un contrato para llevar a cabo la actuación de distintas Orquestas con motivo de las Fiestas Patronales de Alborea 2019.

Considerando que dicha actuación es susceptible de ser considerada como un contrato privado

Atendido a que, de conformidad con lo dispuesto en el citado artículo 28 de la citada norma, queda acreditada en el expediente administrativo la insuficiencia de medios humanos propios para hacer frente a las necesidades que han motivado la licitación de dicho contrato.

Vista la documentación obrante en el expediente y la existencia de crédito suficiente en la aplicación presupuestaria a 338/22699 (Festejos Populares) del estado de Gastos del Presupuesto Municipal vigente.

Considerando lo previsto en los artículos 308 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, aplicables en cuanto a la preparación del presente contrato, que seguirá las reglas propias del contrato administrativo de servicios para su preparación.

Considerando lo previsto en los artículos 116, 122 y 168 a 170 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-.

Visto que, de conformidad con lo previsto en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público -LCSP 2017-, es la Alcaldía el órgano de contratación competente.

Considerando que, mediante Resolución de esta Alcaldía número 183, se procedió a aprobar el expediente de contratación para el contrato de referencia, en los términos de los artículos 116 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, convocando el correspondiente procedimiento negociado sin publicidad, de acuerdo con las previsiones del artículo 168.a.2ª).

Vista la oferta presentada por MAPACHE EVENTS, SOCIEDAD LIMITADA, con CIF B02640087, que dispone en régimen de exclusividad de la representación de las orquestas a contratar para las Fiestas Patronales de Alborea 2019, tal como ha quedado acreditado en el expediente, y efectuada la correspondiente negociación.

Considerando que se han observado las prescripciones contempladas en la normativa de contratación del sector público, y presentada por MAPACHE EVENTS, SOCIEDAD LIMITADA la documentación requerida de acuerdo con lo establecido en los artículos 140 y 141 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Considerando lo dispuesto en los artículos 151 y 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO:

PRIMERO- Adjudicar a la mercantil MAPACHE EVENTS SOCIEDAD LIMITADA el contrato privado de las Orquestas para las Fiestas Patronales de Alborea 2019, tramitado mediante procedimiento negociado sin publicidad, tramitación ordinaria, por importe de 19.100,00 euros, IVA excluido, cuya prestación se realizará los días 31 de agosto y 5, 6, 7 y 8 de septiembre de 2019.

→ Fecha del Acuerdo de Adjudicación 14/08/2019

Información Sobre las Ofertas

→ Se han excluido ofertas por ser anormalmente bajas

→ Precio de la oferta más baja 23.111 EUR.

No

***> Precio de la oferta más alta 23.111 EUR.

--> Ofertas recibidas 1

Proceso de Licitación

--> Procedimiento Negociado sin publicidad

--> Tramitación Ordinaria

--> Tramitación del Gasto Ordinaria

--> Presentación de la oferta Manual

Detalle de la Licitación:

--> https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=ZpnjaXTPvLKrz3G_Qd5r6SQ%3D%3D

ID 0000004375285 | UUID 2019-935907 | SELLO DE TIEMPO Fecha mié, 28 ago 2019 14:30:01:346 CEST N.Serie
15600625948103451074990968763827572869 Autoridad 4: C=ES,O=FÁBRICA NACIONAL DE MONEDA Y TIMBRE-REAL CASA DE LA
MONEDA,OU=CERES,2.5.4.97=VATES-Q2826004J,CN=AUTORIDAD DE SELLADO DE TIEMPO FNMT-RCM - TSU 2016